

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
Poder Total Comunicación S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de ley de Compañías vigentes según en el Art. N. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

La administración en este año no tuvo actividad alguna.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de sus acciones, mas no cuentan con costos y gastos de operación.

En el 2007 la compañía cumplió con todos las obligaciones tributarias.
Que tenía que declarar ante el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**.

Atentamente.


.....
Patricia Rojas
Gerente General